



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

CODIGO DE VERIFICACION: 0469858987D59A

14 DE AGOSTO DE 2015 HORA 15:31:55

R046985898

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MUEBLES ROMERO S A S -
N.I.T. : 860066674-8, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00110319 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1978

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 70 NO. 31-45 SUR
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : mueblesromero@yahoo.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 70 NO. 31-45 SUR
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : mueblesromero@yahoo.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.4193, NOTARIA 10 DE BOGOTA, EL 19 DE OCTUBRE DE 1.978, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1.978, BAJO EL NO. 63.851 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA "DISTRIBUIDORA DE MUEBLES ROMERO LTDA".

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0799 DE LA NOTARIA 53 DE BOGOTA D.C. DEL 27 DE FEBRERO DE 2006, INSCRITA EL 08 DE MARZO DE 2006 BAJO EL NUMERO 1042865 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: DISTRIBUIDORA DE MUEBLES ROMERO LTDA, POR EL DE : MUEBLES ROMERO LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE AGOSTO DE 2011, INSCRITA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01510304 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: MUEBLES ROMERO LTDA, POR EL DE: MUEBLES ROMERO S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE AGOSTO DE 2011, INSCRITA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01510304 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: MUEBLES ROMERO S

A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.122	11-VII-1.985	4A. BTA.	22-VII-1.985-NO.173.716
5.046	5- V- 1993	27 STAFE BTA	26- IV- 1994 NO.445.366

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0003361	2005/08/10	0053	BOGOTA	D.C.	2005/08/16 01006436
0000799	2006/02/27	0053	BOGOTA	D.C.	2006/03/08 01042863
0000799	2006/02/27	0053	BOGOTA	D.C.	2006/03/08 01042865
0000799	2006/02/27	0053	BOGOTA	D.C.	2006/03/08 01042870
0006070	2007/12/20	0053	BOGOTA	D.C.	2008/01/15 01183835
0002772	2008/06/17	0053	BOGOTA	D.C.	2008/06/20 01222606
2011/08/25	0000	BOGOTA	D.C.	2011/09/07	01510304
2012/06/20	0000	BOGOTA	D.C.	2012/08/06	01656362
sin num	2012/12/20	0000	BOGOTA	D.C.	2013/04/16 01722757

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALTA DISUELTA. DURACION HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2031

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA: LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION AL POR MAYOR Y AL DETAL, REPRESENTACION, COMPRAS, INVESTIGACION Y DISEÑO DE PRODUCTOS EN EL EXTRANJERO, APROVISIONAMIENTO DE INSUMOS, ARTICULOS, MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE: A) ARTICULOS DE FERRERIA, ELECTRICOS Y ELECTRONICA EN GENERAL, ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, MUEBLES PARA OFICINA Y ACCESORIOS DE OFICINA, TODO TIPO DE BIENES SUSCEPTIBLES DE COMERCIO DE CARACTER LITICO B) EQUIPO DE ALOJAMIENTO ELEMENTOS DE DOTACION, DECORACION, LENCERIA, C) EQUIPOS DE TELEFONIA CON SUS PLANTAS Y ACCESORIOS, D)EQUIPOS DE VIDEO Y SEGURIDAD CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, E) PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO, HILADOS, TEXTILES Y CONFECION. F) ELEMENTOS DE COCINA Y COMEDOR INCLUYENDO SUS EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO Y ENSERES G) MATERIALES DE CONSTRUCCION EN TODA SU GENERALIDAD, INCLUYENDO ELECTRICOS, DE FUNCIONAMIENTO Y DOTACION. H) HERRAMIENTAS Y ARTICULOS PARA CONSTRUCCION Y CARPINTERIA EN EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES I) MUEBLERIA EN GENERAL, HOGAR, OFICINA, COMERCIO Y SERVICIOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA DAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS SOBRE MARCAS, LICENCIAS, PATENTES, PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICOS; CELEBRAR CONTRATOS DE DEPOSITO LEASING Y DE FACTORING CON EMPRESAS AUTORIZADAS LEGALMENTE PARA ELLO Y, EN GENERAL, EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES CONTRATOS O; NEGOCIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO, PODRA ADEMAS REPRESENTAR O AGENCIAR EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. Y, EN GENERAL, EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES CONTRATOS O; NEGOCIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO. TAMBIEN SERA OBJETO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICACIONES, COMO TAMBIEN SUMINISTRO E INSTALACION; FABRICACION, ENSAMBLE Y/O DISEÑO DE MUEBLES; DISEÑO,

COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS Y MUEBLES EN GENERAL INCLUYENDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS MODULARES COMO DIVISIONES, PUESTO DE TRABAJO, BIBLIOTECA Y SISTEMAS DE ARCHIVO RODANTE, ENTRE OTROS MUEBLES DE OFICINA; SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE EXCEPCIONALES EN CUANTO A SU CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES UTILIZADOS COMO MADERA METAL, METAL MADERA, PLÁSTICO, ETC,, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, CABLEADO ESTRUCTURADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EN GENERAL Y DE ILUMINACIÓN, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LENCERÍA, DOTACIONES Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y DEMÁS QUE VENGAN EN ARTÍCULOS DE DECORACIÓN DE INTERIORES, Y CALIDAD IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN DE REPUESTOS Y PIEZAS PARA MAQUINARIA NECESARIAS PARA FABRICACIÓN DE DICHOS MUEBLES, EN CONSECUENCIA LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES COMERCIALES DE OBRA CIVIL, FABRILES, MANUFACTURERAS Y DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA, COMO TAMBIÉN DE AGENCIAS Y DISTRIBUCIÓN LO MISMO QUE IMPORTAR Y EXPORTAR DIRECTAMENTE O POR CUENTA DE TERCEROS CON UNA PARTICIPACIÓN DE LOS MISMOS SIEMPRE Y CUANDO QUE AQUELLOS TENGAN UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO PRINCIPAL ANTES MENCIONADOS. LOS DEMÁS PERMANECEN IGUAL A LO CONSIGNADO EN LOS ESTATUTOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. ADEMÁS INTERVENIR E CUALQUIERA DE LA FORMAS PREVISTAS EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN CUALQUIER CONTRATO QUE CONSTE EN INSTRUMENTOS NEGOCIABLES CELEBRAR CON LOS BANCOS Y DEMÁS INSTITUCIONES DE CRÉDITO CUALQUIERA DE LOS ACTOS O CONTRATOS PREVISTOS PARA FORMALIZAR LAS OPERACIONES PROPIAS DE ESAS ENTIDADES, RECIBIR Y OTORGAR CRÉDITOS CON O SIN INTERESES Y CON O SIN GARANTÍA REALES O PERSONALES; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA BUENA MARCHA DE LOS NEGOCIOS QUE CONSTITUYEN SU OBJETO, COMO OTORGAMIENTO DE PODERES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, CONTRATOS DE TRABAJO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SOCIEDAD, CON CUALQUIER PERSONA JURÍDICA O NATURAL O CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE SUS FINES, GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, PROTESTAR, DESCONTAR, ETC; TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES TOMAR INTERESES COMO ACCIONISTAS O SOCIO EN OTRAS COMPAÑÍAS O EMPRESAS FUSIONARSE CON ELLAS, INCORPORARSE A LAS MISMAS, FUSIONARLAS O ABSORBERLAS SIEMPRE Y CUANDO QUE ESTAS TENGAN OBJETOS IGUALES O SIMILARES AL SUYO PROPIO, TOMAR DINERO EN MUTUO CON GARANTÍA O SIN ELLA, CON INTERESES O SIN ELLOS Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE TENGAN RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	\$450,000,000.00	NO. DE ACCIONES	450,000.00	VALOR NOMINAL	\$1,000.00
** CAPITAL SUSCRITO **					
VALOR	\$450,000,000.00	NO. DE ACCIONES	450,000.00	VALOR NOMINAL	\$1,000.00
** CAPITAL PAGADO **					
VALOR	\$450,000,000.00	NO. DE ACCIONES	450,000.00	VALOR NOMINAL	\$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y QUIEN TENDRÁ DOS SUPLENTE IGUALMENTE DESIGNADOS. EN CASO DE AUSENCIA PARCIAL O TOTAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, SERÁ REEMPLAZADO POR EL SUPLENTE A QUIEN SE LE DELEGA DESDE AHORA LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL TITULAR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. DE JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE AGOSTO DE 2011, INSCRITA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01510304 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

REPRESENTANTE LEGAL	ROMERO MORENO OCTAVIANO	C.C. 000000017001068
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ROMERO ESPITIA JOHN OCTAVIO	C.C. 000000079838738
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ROMERO ESPITIA LUIS GABRIEL	C.C. 000000080218861

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ TRANSIGIR Y COMPROMETER EN LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER ÍNDOLE, SIN TENER RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, SIEMPRE QUE ESTOS CORRESPONDAN AL GIRO ORDINARIO DE LA SOCIEDAD; ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES; HIPOTECAR BIENES RAÍCES; DAR EN PRENDA BIENES MUEBLES; HACERSE PARTE DE LOS PROCESOS EN QUE SE VENTILE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE ELLOS; RECIBIR DINEROS EN MUTUO, MERCANCÍAS Y/O MATERIALES A CRÉDITO O EN CONSIGNACIÓN; CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES Ciertas Y DETERMINADAS QUE FUEREN DISPENSABLES EN CADA CASO; GIRAR, OTORGAR, ENDOSAR, ACEPTAR Y AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES. SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS

ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 01-09 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 9 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01280937 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
AREVALO BERNAL YAQUELINE	C.C. 000000052108775

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : DISTRIBUIDORA DE MUEBLES ROMERO
MATRICULA NO : 00110320 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1978
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 25 DE MARZO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 11 DE AGOSTO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU

Antonio J. Arango

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
